



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXP- LUJ N°:	0000140/2024
CONTRATACIÓN DIRECTA N°:	014/24
OBJETO:	Adquisición de un sistema de generación fotovoltaico (Componentes y accesorios)
OFERENTES:	CLIMANOVO S.R.L. SOLARSOL S.R.L. IMPERIO SOLAR S.R.L. EPOSITIVO S.R.L. WPG E-COMMERCE

VISTO las ofertas recibidas para la Contratación de la referencia
CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4º de Disposición SECADM-LUJ: N° 216/24 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que se ha procedido al análisis de las mismas.

Que obra el cuadro comparativo de ofertas.

Que solicitada información técnica ampliatoria del bien cotizado por la firma Walter Pablo Gil para el Renglón 2, éste acompaña imagen ilustrativa, y responde que no cuentan con otras especificaciones sobre el producto.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1º.- Preadjudicar a la firma: CLIMANOVO S.R.L. los renglones 1, 2, 3 y 4 de la Contratación Directa N° 014/24, por un importe total de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO (\$ 6.620.188,00).-

ARTÍCULO 2º.- Preadjudicar a la firma: SOLARSOL S.R.L. el renglón 5 de la Contratación Directa N° 014/24, por un importe total de PESOS



CINCUENTA MIL TRECIENTOS DIECINUEVE CON 94/100 (\$ 50.319,94).-

ARTÍCULO 3º.- Preadjudicar a la firma: EPOSITIVO S.R.L. el renglón 6 de la Contratación Directa N° 014/24, por un importe total de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$ 165.000,00).-

ARTÍCULO 4º.- DESESTIMAR la oferta de la firma WALTER PABLO GIL para el renglón 2 de la Contratación Directa N° 014/24, por no ajustarse a lo solicitado en el pliego.

Luján, 06 de junio de 2024.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juannka".
María José Mansilla

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mónica".
Mónica Calderón

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "RB".
Flavia Rossi Berluti